

Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea
Cofinanciado pela
União Europeia

España - Portugal



0195_HIBA_MAS_6_E. Anuncio No. 3. Solicitud de Propuestas

de apoyo externo de servicio audiovisual para la emisión por streaming, grabación y edición de acciones de técnicas y eventos programadas en el proyecto HIBA+ y comunicación del proyecto



TIPO DE DOCUMENTO: anuncio de solicitud de propuestas económicas

ACTIVIDAD: 6 – Visibilidad, Transparencia y Comunicación

CATEGORÍA DE GASTO: 4 (gasto externo)

TIPO DE GASTO: servicio audiovisual, apoyo técnico y comunicación para eventos de HIBA+

PERIODO: 2º Semestre de 2025

Índice

1.	Objeto de la contratación	2
2.	Contenido del servicio y procedimiento	3
3.	Selección de ofertas	3
4.	Datos generales del proyecto HIBA+	4
5.	Importe máximo de contratación	4

1. Objeto de la contratación

Se hace necesario contar con un servicio externo audiovisual que pueda cubrir el desarrollo y puesta en marcha de eventos, reuniones, talleres y actuaciones varias in situ en el territorio transfronterizo del proyecto HIBA+ a largo de la anualidad 2025. Se llevarán actuaciones varias del proyecto, en donde la actividad transversal de comunicación está presente.

Se prevé llevar a cabo, pendiente de confirmar, dos actuaciones en Galicia (Vigo y Lugo) a mediados de diciembre de 2025.

Este servicio será de apoyo al beneficiario B2, Fundación Finnova, que es la entidad organizadora y promotora de estas actuaciones enmarcadas en el proyecto HIBA+, en colaboración con las entidades del consorcio HIBA+.

En cuanto al diseño de los eventos y sus productos derivados, se seguirán los criterios establecidos por el Programa Interreg POCTEP (2021-2027), así como la "Identidad Visual de los Proyectos Interreg POCTEP 2021-2027", además de la "Ficha Técnica 7 – Gastos de Visibilidad, Transparencia y Comunicación (VTC)". Se contará con la dirección de la Fundación Finnova, así como el apoyo del consorcio del proyecto HIBA+.

2. Contenido del servicio y procedimiento

ENVÍO DE LA OFERTA

- Se aconseja especificar el servicio que se oferta con su precio (con IVA y sin IVA). Incluir el nombre del proveedor con su CIF/NIF/DNI
- Se aconseja incluir el código: 0195_HIBA_MAS_6_E
- La oferta debe ir dirigida a: andalucia@finnova.eu

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

- Hasta el miércoles 22/10/2025 (a las 13.00 Madrid).

CONTENIDO DEL SERVICIO

El servicio no se divide en lotes, y consistirá en:

Retransmisión (Streaming), grabación y edición de contenidos de actuaciones del proyecto HIBA+, en formato del proyecto, para su divulgación y posterior publicación y comunicación

Se acometerá el trabajo de técnico-operador, con el material audiovisual necesario (cámaras, micros, internet, megafonía, pc de mesa...) para poder realizar el trabajo, siempre que las salas donde se van a desarrollar las actuaciones del proyecto no dispongan de los medios necesarios.

Si las condiciones de los ponentes lo permiten podrán hacerse un máximo de 5 entrevistas de 1 minuto de duración, con su montaje en formato HIBA+ (música de entradilla y cierre) para su posterior difusión y comunicación.

Desde Finnova se le proporcionará las plantillas, logos, banner, imagen corporativa y entradillas con música de inicio y fin para la retransmisión y montaje del grabado para poder ser emitido por YouTube u otras redes sociales compatibles.

3. Selección de ofertas

El criterio usado en la selección es:

- **Menor precio.**

Se seguirá el procedimiento de transparencia y de contratación recomendada por el Programa Interreg HIBA+, recogido en las normas de subvencionalidad.

El servicio estará abierto a cualquier proveedor interesado. Se le dará difusión a este anuncio por los canales de comunicación de Finnova.

En caso de recibir dos ofertas con el mismo precio, el criterio de adjudicación será la oferta recibida antes.

4. Datos generales del proyecto HIBA+

El proyecto HIBA+ tiene como objetivo general aprovechar el potencial de la cooperación para consolidar el ecosistema de innovación, científico y tecnológico, potenciar la creación de redes de conocimiento y empresariales, fomentar la digitalización y mejorar la competitividad empresarial, en especial de pymes y micropymes.

Este proyecto está cofinanciado al 75 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg VI-A España-Portugal 2021-2027 (POCTEP).

En concreto, HIBA+ está integrado partenariado público-privado de beneficiarios de ambos lados de la frontera hispano-lusa del área de cooperación POCTEP, y liderado por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Junta de Andalucía. Compuesto dicho consorcio por un total de 12 socios beneficiarios de España y Portugal. Además, cuenta con el apoyo de 2 socios sin financiación, procedente de administraciones públicas regionales de España.

La sinergia entre los beneficiarios ofrece un enfoque integral y multidisciplinario, promoviendo la eficacia y la sostenibilidad de las acciones emprendidas en este proyecto transfronterizo.

5. Importe máximo de contratación

El servicio ofertado tiene el siguiente importen máximo de contratación:

3.800 € (IVA excluido).

En, Sevilla a 3 de octubre de 2025.

José Manuel Requena (Gestor de proyectos. Fundación Finnova)